



Diez de abril y Fito

La Jornada, 10 de abril de 2022

Este diez de abril mi querido, nuestro querido Fito, habría cumplido ochenta y la consabida broma seguiría: ya podríamos hablarnos de tu y sentarnos a la deliciosa mesa de Carmen su compañera para disfrutar de panes y vinos muchos. Pero sobre todo de la conversa variada y pícara, llena de acertijos y silencios mal intencionados con los que el querido amigo también sabía regalarnos.

Emitiríamos nuestros respectivos juicios sobre la (atribulada) marcha de la nación, como antaño se decía, también de la intrigante consulta para revocar(se) el mandato, convocada por el presidente López Obrador, su gobierno y esa extraña comparsa-compañía conocida como la IV-T; ese algo que no acaba bien a bien ni a (auto)definirse ni a reconocerse: movimiento, volátil estado de ánimo...Lo que se quiera y mande.

Por qué y para qué convoca el poder constituido a tal consulta, es una interrogante que no ha dejado de rondar entre quienes pretendemos dar alguna racionalidad a los actos y decisiones del Ejecutivo. Se ocurren los raciocinios que se quiera, para una vez emitidos desecharlos por no tener sentido ni sustancia.

No es la ambición reeleccionista que muchos le atribuyen lo que puede explicar este galimatías que crece con las horas y lleva al presidente a despotricar contra Ministros de la Suprema Corte, funcionarios y personeros de partidos y movimientos opositores, pro hombres más o menos ocultos y otros no tanto de la gran empresa...En fin, se suceden entradas y salidas del Palacio, no sin la presencia conspicua del embajador norteamericano Salazar y, días antes, nada menos que la del enviado personal del presidente Biden, el reconocido político demócrata John Kerry quien, discretamente, ha externado la preocupación de su gobierno y presidente por una reforma constitucional en materia eléctrica que

si algo revela es la vocación excéntrica, por así decir, del presidente mexicano y su gobierno en esa complicada y delicada materia.

Poco tiempo nos queda para apurar la asignatura en realidad nunca cursada satisfactoriamente, sobre la energía, sus exigencias y requisitos. Tal vez ha sido esa omisión la que “de la noche a la mañana” impuso en el Estado y fuera de él la fe en la privatización de la CFE como mágica solución a las flagrantes insuficiencias de una oportuna y limpia generación de energía que ahora se exige como boleto de entrada al foro de lo sostenible.

Desde aquella triste mañana en que Fito nos dejó han pasado años y llanto. Efemérides y recuerdos unos buenos y otros no tanto. El triunfo popular del 2018, que así lo hubiera calificado él, no llenó para mí esas expectativas, el presidente no ha estado a la altura de las promesas que acompañaron su triunfo millonario.

No ha habido buen gobierno, como muchos lo esperábamos. La conducción económica, indispensable para empujar al país a mejores plataformas de empleo y bienestar, seguridad y cohesión, ha dejado de ser errática, como lo fue al principio. Ahora tenemos que calificarla sin más de nociva, contraria a propósitos de crecimiento y mejoramiento colectivo, divisas contenidas en el discurso progresista con el que llegó López Obrador a la presidencia.

La violencia controla plazas y conversaciones, el miedo se ha convertido en vivencia cotidiana de mujeres y hombres, grandes y niños. Angustia social ahora asediada por la sensación acuciante de que la economía, como la conoce cualquiera con los precios, el empleo y los ingresos, no da para mucho y promete para peor.

La circunstancia incita a imaginar nuevas convocatorias al pacto y a la acción unificada; al reclamo sensato y firme; a la insistencia en lo importante que es, para una política democrática y madura, reconocer la realidad y asumir sus datos básicos y duros, sus grandes números, como señales para trazar rutas de navegación acertadas o, por lo menos, no disparatadas.

Mostrar, por la vía de la práctica, que en México se puede inventar una política racional para el desarrollo y la democracia. Ningún esencialismo como el ofrecido por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México lleva lejos. Ni el AIFA puede entenderse como la “esencia” de la 4T, ni “Es vital para el país la revocación de mandato”, como se nos dice que dijo Claudia Sheinbaum en el Monumento a la Revolución el miércoles pasado.

El presidente escogió al 10 de abril de 2022 como fecha crucial, decisiva, si le damos algún valor político a su vehemencia y excesiva retórica. Podríamos aprovechar el impulso deliberativo concitado por la intrigante revocación de mandato del mandatario mayoritario, para proponer otro significado para éste 10 de abril y los siguientes: aparte de la muerte de Zapata y del aniversario de auténticos demócratas socialistas, como Fito, el inicio de una decisión mayor: la recuperación de los mexicanos de su tradición deliberativa y participativa, en aras de proyectos consistentes de democracia progresista.

Razón y no bravatas es lo que podemos con justicia proponer y pedir. Plural elaboración de una política con visión y ambición de futuro y renovados compromisos éticos. De la academia y las dirigencias; de los sectores y los grupos. Sólo con algún sentido de responsabilidad y compromiso con los usos de la razón retomaremos el paso.